

Rut : 69.254.400-5  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 21-11-2024 10:31:54  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3704-418-SE24

SEÑOR (ES) : BISTRO DEL SUR SPA  
RUT : 77.873.144-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : servicio de almuerzo para 26 personas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601	Banquetes	1 Global	servicio de almuerzo para 26 personas		1.560.000,00	0,00	0,00	1.560.000
				Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación		Neto \$ 1.560.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.560.000	Exento \$ 0	Total \$ 1.560.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.12.003.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.12.003.000

### Observaciones:

servicio de almuerzo para 26 personas, para el viernes 22 de noviembre a contar de las 13:30. En esta actividad participará el Sr. Gobernador de la región de Magallanes, autoridades regionales y comunales. La actividad está enmarcada en la visita del Gobernador.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-30-PC24 / 215.22.12.003.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>